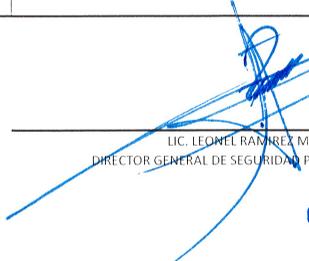


EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CALENDARIO DE PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEPENDENCIA RESPONSABLE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO DEVENGADO		
Ciudad para todos	24.4 Consolidar un Sistema de Movilidad Integral en el Municipio de Zapotlan el Grande que permita el desplazamiento y la convivencia ordenada y segura y respetuosa entre peatones, ciclistas y conductores de vehiculos automotores en beneficio de la ciudadanía local y sus visitantes.	24.3 Se plantea la generación de un Plan Integral de Movilidad, considerando las observaciones y aportaciones efectuadas por la ciudadanía en las mesas de Planeación Participativa y los objetivos de planeación de este gobierno, en el que se ha considerado el fortalecimiento de los instrumentos de gobernanza urbana, tomando en cuenta el potencial que tiene la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán, (Una de las diez ciudades medias más importantes del Estado de Jalisco). A efecto de consolidar el proyecto se consideró en la estrategia la importancia de gestionar recursos financieros para garantizar la viabilidad financiera en la contratación de servicios de consultoría externa y que el mencionado plan pueda formar parte oportunamente en la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, en la toma de decisiones de Obra pública y Ordenamiento territorial generando asertividad en la canalización de recursos públicos para la construcción de infraestructura urbana que contribuya al mejoramiento de la movilidad. Así mismo como parte de la estrategia se plantea la generación del Programa de Capacitaciones a la población abierta con una metodología de ponencias al interior de las colonias de la Cabecera municipal y las Delegaciones, con altos contenidos en seguridad vial y reglamentación de movilidad con la finalidad de fomentar la sana convivencia entre peatones ciclistas y conductores de vehiculos automotores, y el respeto a la autoridad de la Dependencia de Movilidad y seguridad vial que salvaguarda la integridad del ciudadano en las vialidades. En el marco de la estrategia de la Dependencia, se propone la generación del programa de balizamiento y señalética a efecto de mitigar la incidencia de accidentes viales y seguridad peatonal en cruces, y calles de mayor aforo peatonal, considerando el equipamiento de elementos de seguridad electromecánicos que coadyuven al programa.	A							X						Dirección de Movilidad y Seguridad Vial	1	Plan Integral de Movilidad	\$ 9,556,984.12			
			B												X			Dirección de Movilidad y Seguridad Vial			1	Plan Integral de Movilidad
			C								X			X			X	Dirección de Movilidad y Seguridad Vial			3	Planeacion
			D									X				X		Dirección de Movilidad y Seguridad Vial			1	Programa
			E														X	Dirección de Movilidad y Seguridad Vial			1	Programa
			F								X							Dirección de Movilidad y Seguridad Vial			1	Plan
			G						X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección de Movilidad y Seguridad Vial			1	Programa
			H				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección de Movilidad y Seguridad Vial			1	Programa


LIC. LEONEL RAMÍREZ MEDRANO
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD
COMISARÍA MUNICIPAL SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. LUIS OCTAVIO VENEGAS BALLESTEROS
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
DIRECCION DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	PrM-Ene	PrM-Feb	PrM-Mar	PrM-Abr	PrM-May	PrM-Jun	PrM-Jul	PrM-Ago	PrM-Sep	PrM-Oct	PrM-Nov	PrM-Dic	PrM-Anual
03 03 04	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	918,651.98	625,775.60	617,038.82	776,194.07	716,155.62	684,619.32	1,187,090.79	704,442.88	777,644.83	688,982.18	688,982.18	1,171,405.85	9,556,984.12
03 03 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	532,175.05	505,570.20	526,149.90	548,548.92	548,548.92	548,548.92	548,548.92	563,847.12	563,847.12	563,847.12	563,847.12	563,847.27	6,577,326.58
03 03 04 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	7,692.00	8,364.00	8,364.00	17,105.81	17,105.81	17,105.81	17,105.81	17,105.81	17,105.81	17,105.81	17,105.81	17,105.86	178,372.34
03 03 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,783.00	5,072.00	0.00	89,970.49	0.00	560.06	483,567.40	0.00	0.00	0.00	0.00	484,127.45	1,065,080.40
03 03 04 1 3 4 0	COMPENSACIONE	6,440.90	11,052.96	5,818.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,311.86
03 03 04 1 5 3 0	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0.00	76,491.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,491.00
03 03 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	223,181.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,294.67	0.00	0.00	0.00	290,476.47
03 03 04 1 7 1 0	ESTIMULOS	31,707.31	36,683.20	21,643.90	5,753.21	6,553.21	5,753.21	5,753.21	6,553.21	5,753.21	5,753.21	5,753.21	5,753.18	143,413.27
03 03 04 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,769.70	-142.53	2,148.67	2,677.30	8,376.44	1,999.42	2,545.71	3,295.93	2,822.06	3,295.93	3,295.93	3,295.93	37,380.49
03 03 04 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	949.77	-210.77	830.01	1,223.25	609.53	1,008.04	620.00	2,052.76	974.41	2,052.76	2,052.76	2,052.76	14,215.28
03 03 04 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2,519.35	1,310.17	965.79	2,481.99	1,449.00	1,210.76	1,696.58	1,858.20	2,535.75	1,858.20	1,858.20	154.20	19,898.19
03 03 04 2 4 6 0	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	27,151.64	-27,151.64	0.00	27,151.64	27,151.64	27,151.64	27,151.64	27,151.64	27,151.64	12,490.94	12,490.94	12,490.93	200,382.65
03 03 04 2 4 7 0	ARTICULOS METALICOS PARA LA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,645.51	1,296.75	7,494.80	1,296.75	1,296.75	1,296.75	28,327.31



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	PrM-Ene	PrM-Feb	PrM-Mar	PrM-Abr	PrM-May	PrM-Jun	PrM-Jul	PrM-Ago	PrM-Sep	PrM-Oct	PrM-Nov	PrM-Dic	PrM-Anual
UE-PGen-PEsp														
03 03 04 2 4 8 0	CONSTRUCCION MATERIALES COMPLEMENTARI	0.00	0.00	0.00	0.00	22,196.83	0.00	0.00	0.00	1,383.90	0.00	0.00	0.00	23,580.73
03 03 04 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	81,281.46	8,737.01	51,118.55	81,281.46	81,281.46	81,281.46	81,281.46	81,281.46	81,281.46	81,281.46	81,281.46	81,281.52	872,670.22
03 03 04 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	2,253.83	0.00	3,174.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,428.38
03 03 04 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	628.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	628.95